



De Izquierda a Derecha: Carlos DeLuna, Carlos Hernández

## ¿Ejecutó Texas a un Hombre Inocente?

Desde el momento de su arresto a la noche de su ejecución, Carlos DeLuna mantuvo su declaración de inocencia en el asesinato de la empleada de una tienda de abarrotes en Corpus Christi, Wanda López, en 1983. Un artículo publicado el 15 de Mayo del 2012 en el *Human Rights Law Review* de la Universidad de Columbia proporciona la evidencia más persuasiva que se ha tenido de que el Estado de Texas ejecutó a un hombre inocente por este brutal crimen.

### Los Tocayos Carlos: An Anatomy of a Wrongful Execution (Una Anatomía de una Ejecución Indebida)

arroja nueva luz en el caso de Carlos DeLuna, el cuál fue ejecutado por el Estado de Texas el 7 de Diciembre de 1989, y busca responder a las preguntas obsesionantes a si de hecho era inocente de este crimen. Reafirmando investigaciones previas, este artículo innovador y su página web adjunto, también proporciona evidencia persuasiva de la identidad del verdadero criminal – Carlos Hernández – un hombre violento y peligroso, bien conocido por los agentes policiales, sin embargo ridiculizado por los fiscales como un “fantasma” en la imaginación de DeLuna durante su juicio.

Los Tocayos Carlos representa una de las descripciones más completas de una investigación criminal y su repercusión en la historia de los Estados Unidos, catalogando en detalle minucioso todos los defectos y las fallas del sistema que mandó a Carlos DeLuna a la muerte. Todo lo que pudiera posiblemente salir mal en un caso de pena de muerte sucedió aquí. Entre los muchos asuntos que sacan a relucir la pregunta de la confiabilidad de la convicción de DeLuna se encuentran:

- Un solo testigo bi racial que llevó a cabo la identificación en la noche, en la escena del crimen, mientras que el sospechoso se encontraba en el asiento trasero de un carro de policía.
- La inexistencia de pruebas forenses que pudieran corroborar y una investigación de la escena del crimen malhecha.
- Representación extremadamente inadecuada en los niveles del juicio y apelaciones, incluyendo falla de sus abogados asignados por la corte – siendo que uno de ellos nunca había llevado un caso criminal ante la corte, mucho menos un caso de pena capital – en presentar testigos o evidencia mitigante durante la fase de sentencia; y
- Falta de los fiscales en entregar a la defensa evidencia potencialmente exculpatoria.

Al momento de su juicio, DeLuna declaró que Carlos Hernández, un hombre cuyas facciones eran cercanamente parecidas a las de él – y que coincidía con la descripción inicial de un testigo que se encontró cara a cara con el asesino – había perpetuado el crimen. Los fiscales ridiculizaron su declaración como una “mentira” y le dijeron al jurado que no existía tal Carlos Hernández. Al sostener la convicción y sentencia a muerte en la apelación, múltiples cortes dijeron la misma cosa – Carlos Hernández no existía. Sin embargo, evidencia descubierta años después de la ejecución de Carlos DeLuna, y presentada aquí con detalle meticuloso revela no solo que Carlos Hernández sí existía, pero que era bien conocido por la policía y los fiscales al tiempo del juicio y tenía una larga historia de crímenes violentos similares al crimen por el cual DeLuna fue ejecutado. La violencia de Hernández en contra de mujeres hispanas jóvenes en Corpus Christi continuó después de que su “tocayo” (mismo nombre o gemelo), Carlos DeLuna fue enviado al pabellón de la muerte y fue ejecutado.

Hoy en día, casi 25 años después de la indebida ejecución de Carlos DeLuna, Texas se encuentra constantemente retirándose del uso de la pena de muerte mientras que los fiscales y jurados acogen alternativas que castigan a los verdaderos culpables y protegen a la sociedad. El año pasado, el estado llevó a cabo la menor cantidad de ejecuciones desde 1996 y las sentencias a muerte en Texas permanecieron a un histórico nivel bajo, en que solo ocho personas fueron sentenciadas a muerte en todo el estado. En general, en Texas ha habido un descenso de más del 70% desde el 2003 y aislado a un pequeño número de jurisdicciones.

Sin embargo los defectos y fallas que fueron descarnadamente evidentes en el caso de Carlos DeLuna aún persisten en el sistema imperfecto actual. Desde 1973, 140 personas – incluyendo a 12 en Texas – han sido exonerados de los pabellones de la muerte en todo el país debido a evidencia de su sentencia indebida. Los casos de Cameron Todd Willingham, Claude Jones, Gary Graham, y Ruben Cantú también han sacado a relucir serias preguntas sobre el riesgo de ejecuciones indebidas en Texas.

*Los Tocayos Carlos: An Anatomy of a Wrongful Execution (Una Anatomía de una Ejecución Indebida)* está basada en una investigación de 18 meses llevada a cabo por el Profesor de la Escuela de Leyes en Columbia, James Liebman, y un equipo de estudiantes. El artículo y materiales adyacentes pueden ser accedidos en [www.thewrongcarlos.net](http://www.thewrongcarlos.net)

“El hombre al que ejecutaron porque lo confundieron con su vecino.” BBC Mundo.

[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/05/120517\\_latinos\\_eeuu\\_tocayos\\_carlos\\_pena\\_de\\_muerte\\_vp.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/05/120517_latinos_eeuu_tocayos_carlos_pena_de_muerte_vp.shtml)

*El Texas Coalition to Abolish the Death Penalty (La Coalición para Abolir la Pena de Muerte en Texas)* es una organización estatal formada por membresía básica y fundamental con base en Austin. Visite [www.tcadp.org](http://www.tcadp.org) para recibir más información.